



OFICIALES EJECUTIVOS E INGENIEROS NAVALES



Los Oficiales Ejecutivos e Ingenieros Navales son los responsables de alistar y conducir la operación de los Buques de Combate y de apoyo de la Escuadra, las Lanchas Misileras, los Submarinos, la Aviación Naval, los Buques de Transporte Anfibio y las Fuerzas Especiales, en cumplimiento de las misiones asignadas a la Armada. Asimismo, por el ámbito que abarcan, son los principales responsables de ejercer la administración superior de la Institución.

Al egreso de la Escuela Naval como Guardiamarinas y habiendo completado el período de formación profesional aplicada, incluyendo el Crucero de Instrucción, los Oficiales orientados al ámbito Ejecutivo de Cubierta cumplen un período de práctica profesional de dos o tres años de servicio a bordo de los buques de la Armada, en las áreas de Operaciones y de Sistemas de Armas, generalmente de buques independientes y en las zonas extremas del país.

Cumplida la práctica profesional, estos Oficiales son destinados a la Academia Politécnica Naval, donde después de completar sus estudios superiores a nivel de especialización, obtienen su título profesional de Ingeniero en Sistemas Navales con alguna de las

siguientes menciones: Artillería y Misiles, Torpedos, Armas Antisubmarinas y Minaje, Telecomunicaciones, Navegación, Meteorología, Inteligencia Naval, Aviación Naval, o Submarinos (esta última especialidad, sólo para Oficiales masculinos).

Por su parte, los Oficiales orientados al ámbito de la Ingeniería Naval, cumplen un período de práctica profesional de dos años de servicio a bordo de los buques de la Armada, en los cargos de Electrónica, Navegación, Sistemas de Propulsión, Sistemas de Electricidad o Control de Averías. Luego completan sus estudios superiores en la Academia Politécnica Naval durante un período de dos años, donde obtienen su título profesional de Ingeniero Naval, con especialización en Electrónica, Mecánica, Electricidad o Hidrografía.

Aparte de lo anterior, los Oficiales Ejecutivos e Ingenieros Navales son preparados a lo largo de su carrera para asumir las funciones de dirección, administración y conducción superior de la Institución, para lo cual ejecutan distintos cursos de post-grado o el curso de especialización en Estado Mayor, a fin de satisfacer el perfil profesional que se requiere para lograr una eficiente gestión en los ámbitos de recursos humanos, materiales, finanzas, relaciones internacionales, seguridad e intereses marítimos.

Este escalafón es conducente a los grados jerárquicos desde Guardiamarina a Almirante, en el caso de los Oficiales Ejecutivos, y desde Guardiamarina a Vicealmirante, en el caso de los Oficiales Ingenieros Navales.

MAPA CURRICULAR Ejecutivo e Ingenieros Navales

Año 01 Politécnico		Año 02 Politécnico		Año 03 Politécnico		Año 04 Politécnico	
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8
Lengua Castellana		Habilidades Lingüísticas		Historia Naval Aplicada			Derecho
Geografía Marítima e Historia de la Cultura				Chile: Historia y Soberanía		Análisis de la Realidad Nacional e Internacional	Educación Cívica
Filosofía, Ética y Moral			Psicología Aplicada al Mando	Mando y Liderazgo I			Mando y Liderazgo II
Fundamentos Navales		Formación Naval I		Formación Naval II		Formación Naval III	
Matemáticas I		Matemáticas II		Matemáticas III		Matemáticas IV	
Herramientas Tecnológicas	Física I	Física II		Física III	Electrotecnia	Física IV	Modelamiento de Sistemas II
		Química Aplicada	Modelamiento de Sistemas I			Metología de la Investigación I	
			Meteorología	Administración	Sistema de Armas	Sistemas de Ingeniería	Introducción a la Economía
Náutica		Navegación Costera I			Navegación Costera II	Operaciones Navales	Navegación Astronómica
Inglés		Inglés		Inglés		Inglés	
Educación Física		Educación Física		Educación Física		Educación Física	
Bachiller en Ciencias							
Licenciado en Ciencias Navales y Marítimas							

Formación Humanista

Idiomas

Ciencias Básicas

Formación Profesional Naval

Actividades Físico Deportivas

Durante su estadía en la Escuela, los Cadetes deben cumplir con distintos períodos de embarco en buques de guerra y diversas actividades profesionales orientadas a fortalecer su vocación, que contribuyen a su formación integral.